

EL PATRIMONIO LOCAL COMO ESTRATEGIA DE REORDENACIÓN URBANA Y TURÍSTICA EN LA COSTA DAURADA.

Francesc González Reverté

Introducción

Los cambios que durante la última década ha experimentado el modelo turístico de sol y playa en el Mediterráneo español han contribuido a la valoración del potencial de su patrimonio histórico, artístico y etnográfico como alternativa complementaria y de apoyo al producto turístico principal.

El trato dado al patrimonio como oferta turística específica en estos espacios puede aportar un balance positivo en función del grado de consecución de diversos objetivos generalmente perseguidos: 1) diversificar la propia oferta turística; 2) obtener nuevos segmentos de mercado; 3) alargar la temporada turística; 4) dotar de un entorno urbano de mayor calidad.

No obstante, el retraso con que ha sido recibida la gestión del patrimonio con finalidad turística plantea una serie de dificultades en su implementación de entre las que, en nuestro ámbito de estudio, podemos destacar las siguientes: 1) largos años de desinterés por una buena parte del patrimonio que ha influido en su falta de protección, degradación e incluso destrucción; 2) ausencia todavía de una plena percepción del vínculo patrimonio-turismo por parte de los agentes del sector turístico; 3) escasa participación del patrimonio en los presupuestos turísticos; 4) falta de personal técnico y gestor del patrimonio que puede generar dificultades en su gestión y comercialización en caso que interese valorizarlo como producto turístico.

La gestión del patrimonio en la Costa Daurada. El caso de Calafell (Tarragona)

Centrándonos en la experiencia del municipio de Calafell hay que destacar dos hechos que la peculiarizan respecto al marco general. En primer lugar su carácter pionero en la puesta en valor del patrimonio en el litoral de Tarragona. En segundo lugar la no exclusiva identificación

del recurso y del producto patrimonial con la actividad turística, sino también con la ordenación urbana.

Calafell es un municipio litoral situado al norte de la provincia de Tarragona, pero bien comunicado en términos de accesibilidad y de funcionalidad con el área metropolitana de Barcelona. Desde mediados de los años cincuenta se ha venido desarrollando una persistente actividad inmobiliaria que se ha convertido en el principal activo económico -superando al precedente del flujo turístico- y que ha conducido al municipio hacia una fuerte especialización residencial basada en la posesión de segunda residencia con carácter regional.

Esta base económica ha permitido un fuerte crecimiento demográfico en base a migraciones de carácter laboral -especialmente durante los años 60-70, de origen andaluz y extremeño- y más recientemente de carácter residencial procedentes de la región metropolitana de Barcelona, con lo que se ha producido una tasa de crecimiento interanual superior al 4% entre 1981 y 1991. Los 7.166 habitantes de 1991 se convirtieron en casi 10.000 el año 1996, es decir un incremento promedio de unas 130 familias por año, considerando que cada familia conste de cuatro individuos. (González, 1996).

Respecto a la oferta de alojamiento, tanto de apartamentos como de segunda residencia, ha experimentado un todavía más brusco crecimiento, llegando la oferta residencial a casi 60.000 plazas el año 1991, con un crecimiento anual constante del orden del 14% desde 1960. Como cabe suponer este crecimiento afectó buena parte del suelo urbanizable del término municipal y, a pesar de la última revisión del Plan general de ordenación urbana de 1989, provocó problemas de congestión y de dotación de equipamientos e infraestructuras.

El vínculo del crecimiento económico y residencial del municipio con la dispersión de espacios metropolitanos cercanos, entendiéndose de Barcelona, es notable. Por poner sólo un ejemplo, el 38% de los propietarios de bienes inmuebles de Calafell provienen de Barcelona ciudad y el 60% de la provincia de Barcelona.

En un contexto de difusión metropolitana, no sólo demográfica y residencial sino también económica, cabe plantearse como objetivo estratégico la captación de los segmentos más atractivos de nuevos residentes y de base productiva, teniendo especialmente en cuenta que en un futuro la conversión de primeras a segundas residencias tenderá a reforzarse como consecuencia de la construcción de un nuevo tramo de la autopista A-16, de enlace con Barcelona, que llega hasta Calafell.

Sin querer, por no ser este el lugar más adecuado, entrar en detalles sobre las características y efectos de la ciudad difusa o dispersa sobre los espacios periféricos metropolitanos como Calafell, es necesario señalar algún ingrediente que guarda relación directa con el trato que se da al patrimonio en este municipio. Es ya conocido que la difusión metropolitana lejos de equiparar espacios, en función de su capacidad de homogeneizar la accesibilidad y acercar los factores de localización, puede tener como efecto la acentuación de las jerarquías regionales (Martinotti, 1993; Nel.lo, 1997). Para poder desarrollarse en este contexto es importante la utilización como factor competitivo de recursos autóctonos diferenciados. Por tanto, el patrimonio puede jugar una baza importante como elemento distintivo y por tanto competitivo en el espacio regional, cada vez mayor, en que se engloba el municipio. Por ello se entiende también la apuesta relativamente novedosa por la integración del patrimonio en el conjunto de la ordenación urbana, y no sólo turística, del municipio.

Es decir, nos encontramos frente a un ejemplo, aunque todavía en fase inicial, de revisión del patrimonio atendiendo no sólo a los cambios acaecidos en el modelo turístico litoral, sino también a un contexto económico y urbano re-

gional concreto. El patrimonio se entiende, de esta manera, como una vía de diversificación de la oferta turística, pero sobretodo como una posibilidad de crear urbanismo de calidad y de identificar simbólicamente un espacio en una coyuntura regional cada vez más jerarquizada y competitiva.

Las estrategias de reordenación urbana y de revitalización turística

A comienzos de la década de los noventa la conceptualización e implementación parcial de dos proyectos de actuación sobre el castillo altomedieval y un poblado ibérico en Calafell dio pie a la posibilidad de establecer una política específica, al menos en el campo teórico y técnico, sobre el patrimonio local. La conversión de las dos ideas iniciales en auténticos proyectos estratégicos sectoriales¹ y, sobretodo, la consolidación y el éxito que acompañó a la reconstrucción y explotación como producto turístico del poblado ibérico permiten ahora empezar a considerar un esquema más ambicioso de gestión del patrimonio local que englobaría además en una etapa final el patrimonio arquitectónico, el natural, el etnológico y el documental.

El primero de los dos proyectos citados se trata de la elaboración de un PERI del castillo medieval en el núcleo antiguo de Calafell. El PERI tiene una superficie de 48.493 m² e incluye totalmente el casco antiguo dividiéndolo en dos según consta en el PGOU: un entorno de protección y un entorno de respeto. El propósito del PERI es el de dotar de una herramienta que facilite la tarea de revitalización del entorno del castillo, en la actualidad con un notable grado de envejecimiento y degradación urbana. Se trata de una intervención en el espacio libre exterior y en el interior de cada vivienda -previamente catalogada- para dar al conjunto -formado por el castillo, el casco antiguo y el entorno no edificado- una vitalidad urbana que hoy día no dispone. Se hace uso por lo tanto del planeamiento urbanístico para conseguir el retorno de residentes a la parte alta del casco antiguo. De esta manera, la rehabilitación del casco supone la dotación de todas las infraestructuras urbanas necesarias para rehacer la vida urbana del conjunto.

Dado el estado de degradación que presenta este conjunto los criterios de ordenación del PERI parten de la necesidad de tomar medidas drásticas a tres niveles de decisión: 1) a nivel urbano se propone la consolidación de los recorridos en forma de anillo que envuelven el castillo y la eliminación de la circulación rodada y de las redes aéreas de teléfono, electricidad y de las antenas del casco histórico; 2) a nivel público se prevé la creación de infraestructura de equipamiento para la atracción de población residente y la preservación de entornos de suelo no edificado como garantía de protección de las visuales lejanas del conjunto; y 3) a nivel privado se recomienda el control de los acabados de fachadas y cubiertas, la limitación de las alturas reguladoras, de los usos y actividades de las fincas y se plantea dar solución a los problemas de congestión urbana y habitabilidad de las viviendas (Ayuntamiento de Calafell, 1992).

Actualmente el proyecto está aparcado ya que no ha conseguido la aprobación definitiva de los responsables de Urbanismo de la Generalitat de Catalunya por falta de presupuesto para iniciar los trabajos cifrados en unos 600 millones de pesetas del año 1992.

El segundo proyecto consiste en la reconstrucción y apertura al público del poblado ibérico de Calafell, parcialmente realizado. Este proyecto mantiene el criterio de presentar el patrimonio arquitectónico e histórico como elemento para mantener la calidad de la oferta turística y del entorno urbano. El proyecto consta de dos fases con un presupuesto global de 360 millones de pesetas de 1993. La propuesta global va más allá de la mejora turística al plantearse al mismo tiempo la regeneración del tejido urbano que rodea el monumento.² La ciudadela tiene que quedar acondicionada e integrada en el tejido urbano mediante la creación de itinerarios que favorezcan la accesibilidad y la potenciación de espacios complementarios en ese sector urbano. El interés de la propuesta reside en que el poblado, inserto en los límites de una urbanización residencial, permite relacionarlo urbanísticamente con el núcleo urbano de la marina de Calafell a partir de un itinerario que religa una serie de espacios que complementan y enrique-

cen el conjunto: la estación de ferrocarril y su aparcamiento, un puente sobre un pequeño torrente que desemboca en esa zona, el paso de la urbanización vecina y las comunicaciones con el parking de una discoteca cercana. En este proyecto el patrimonio contribuye activamente a la construcción de la ciudad. Se crean recorridos, se planifican los entornos, se relacionan las infraestructuras de comunicación, etc. El monumento es la pieza central de un proceso de mejora urbanística, de tal manera que el resultado obtenido es una propuesta de ciudad más atractiva en su conjunto (Ayuntamiento de Calafell, 1993).

En la actualidad se ha implementado la primera fase del proyecto, la reconstrucción del poblado y su explotación turística con un elevado número de visitantes -entre 10.000 y 15.000 por año- buena parte de los cuales proceden de visitas escolares y de entre ellas entre un 10-15% de los niños vuelven a efectuar una visita particular con su familia. Además del buen nivel de público visitante y de una valoración positiva por su parte, el proyecto goza de una buena reputación entre los expertos, un reconocimiento externo traducido en un reciente premio internacional de proyectos de gestión urbana y otro de reconstrucción que han permitido la financiación del proyecto. El éxito de este proyecto permite que funcione como una experiencia piloto local que si bien no ha despertado totalmente el interés de los agentes locales implicados en el funcionamiento y gestión turística por el patrimonio sí que ha mejorado sensiblemente su percepción hacia éste y sus posibilidades de generar beneficio.

En esta situación los responsables técnicos del patrimonio local han iniciado una serie de programas propuestas sobre como debería realizarse la gestión del patrimonio arqueológico, histórico y cultural del municipio. La propuesta bascula en tres ejes principales: 1) la investigación. Partiendo de la consideración dinámica del patrimonio -es decir que puede crecer o desaparecer- se plantea el estudio de los objetos y elementos patrimoniales -la vida agrícola y marinera, pero también el desarrollo de la sociedad industrial y del turismo de nuestros días- y yaci-

mientos arqueológicos dándolos a conocer para evitar su desaparición. Este objetivo parte de las posibilidades locales por lo que a elementos y recursos patrimoniales se refiere, pero con el punto de mira puesto en una exposición globalizadora de lo que significa y sugiere el mundo mediterráneo donde se inserta la cultura local; 2) el mantenimiento, conservación y catalogación, teniendo presente que el patrimonio es un todo unitario difícilmente parcelable; y 3) la difusión y la extensión educativa, partiendo de la base de que Calafell es un municipio con actividad turística y que los principales interesados en reconocer y reconocerse en el patrimonio local tienen que ser los propios residentes.

Las dificultades de implementación

A pesar de a escala técnica y conceptual la gestión del patrimonio y su integración dentro de una estrategia urbana más ambiciosa mantienen buenas expectativas la materialización de estos proyectos dista todavía de ser la ideal.

Sin pretender ser exhaustivos hay que destacar determinados aspectos políticos, sociales y sobre todo económicos que imponen interrogantes a la futura gestión patrimonial en el municipio. En primer lugar existen dificultades presupuestarias derivadas, por un lado de la incapacidad financiera para hacer frente a gastos no ordinarios, pero por otro lado también motivadas por una percepción negativa por parte de determinados agentes sociales del gasto realizado en patrimonio por el consistorio que podría influir negativamente en la actuación patrimonial futura del gobierno local. Esta concepción de “extraordinariedad” del gasto dedicado a patrimonio, el hecho de ser un gasto no prioritario, representa un handicap en la implementación de los objetivos, ralentizándolos a la postre. Parece pues que para lograr el equilibrio entre interés patrimonial y recursos financieros haría falta una nueva mentalidad general de impulso al patrimonio local, pero sobretudo un esfuerzo notable en la coordinación entre los diferentes servicios municipales, creando sinergias que aprovechando las infraestructuras existentes evitasen en lo posible tener que dotar *ad hoc* o en exceso los recursos humanos y eco-

nómicos para el mantenimiento y la gestión patrimonial.

Otro tipo de dificultades provienen de la generación de fórmulas para compensar a propietarios de terrenos o edificaciones a proteger. En un sentido amplio se pretende que la protección del patrimonio en el municipio englobe no sólo edificios históricos sino que también tenga un claro referente paisajístico, ambiental y cultural, es decir, que sea partícipe de la ordenación del territorio. Por poner sólo un ejemplo, el mantenimiento de determinados aspectos de las formas de vida agrícolas pre-industriales implicaría desde la conservación de paisajes rurales y sus elementos integradores -continuidad de los agricultores, sistemas de cultivo y de riego, márgenes, caminos, edificios típicos, etc.- hasta la documentación de estas formas de vida y exhibición de sus elementos materiales más significativos todavía conservados. Pero sobretudo la complejidad del sistema de compensaciones se hace patente tras pararse a pensar que hasta no hace muchos años los propietarios de los terrenos obtenían un beneficio, mayor o menor, de la venta de los mismos, mientras que ahora se intenta su conservación e incluso se pretende recomendar los sistemas y tipos de cultivo tradicionales. Evitar los agravios comparativos de este tipo -entrando por tanto en el campo de las mentalidades- en la medida de lo posible es quizás el principal escollo a salvar para poder seguir adelante con la futura política de patrimonio.

Finalmente, pero no menos importante, existen también dificultades ligadas a las nuevas condiciones de formación de la ciudad postindustrial. En el contexto español la desregulación urbanística que acarrea la nueva ley del suelo parece apuntar a la liberalización del sector con lo que la balanza de la negociación de los entes públicos con los propietarios de suelo tenderá a inclinarse en favor de estos últimos. Se prevé pues que harán falta nuevas fórmulas, más imaginativas que normativas, para llegar a acuerdos de protección de patrimonio y entornos patrimoniales.

Reflexiones finales

El corto espacio de tiempo en que han sido puestos en marcha proyectos estratégicos con relación al patrimonio local y el reto que supone para su continuidad la superación de las dificultades de implementación existentes indican que tan sólo estamos en el inicio de una política de gestión patrimonial en Calafell sobre la que, como acabamos de ver, se abren diversos interrogantes. De todas formas, cabe decir también que hay determinados ingredientes y resultados confirmados que pronostican para el futuro de esta política estratégica un cierto optimismo.

En primer lugar hay que reconocer que se ha dado ya un primer paso muy importante en la concreción de una filosofía de actuación bien definida en forma de proyectos estratégicos sectoriales que integran el patrimonio como parte fundamental de ella. Es este un hecho que no tenemos constancia que se repita en municipios similares del litoral meridional de Cataluña. Y habría que destacarlo doblemente ya que el potencial de recursos patrimoniales local no difiere en exceso -ni en defecto- del de la mayoría de municipios litorales de este sector mediterráneo.

Con un patrimonio similar al de muchos otros municipios se parte con cierta ventaja ya que el don de la oportunidad y de la anticipación puede jugar a su favor si se cuenta con la suficiente habilidad y sensibilidad en su gestión.

En segundo lugar, parece ser que la política pretendida denota la indiferenciación del patrimonio como producto turístico o producto urbano. Un único componente intenta dar respuesta a dos necesidades distintas, pero que en el fondo responden a una misma realidad. Se parte de que el patrimonio utilice el turismo como una excusa para la definición de un modelo de municipio y para lograr una identificación territorial no sólo exterior a través de la difusión y la creación de simbologías, sino -y más importante- interior a partir de los propios residentes. Entender el patrimonio como elemento corresponsable de la calidad de vida y la identificación territorial puede llegar a ser una garantía para superar algunos peligros derivados de la globalización: la estandarización y homogeneización económica, urbana y cultural, en definitiva la indiferenciación de espacios y la merma competitiva.

NOTAS

¹ Este nivel de estrategia local se basan en un compromiso de ejecución, más dinámico y flexible que por ejemplo la ordenación urbana -de carácter más normativo- y que permite una gestión espacial de acuerdo con las necesidades del día a día o en situaciones evolutivas no previstas por otros tipos de planificación. Su funcionamiento permite la consecución de objetivos a medio y largo plazo al margen de situaciones coyunturales o de política electoral y manteniendo un diálogo constante con el entorno territorial del municipio. Se trata, igualmente, de actuaciones diferenciadas alrededor de un mismo concepto que permite dar un tratamiento integral al espacio municipal. Se supera así el trata-

miento tradicional de los problemas caracterizado por la sucesión de pequeñas actuaciones inconexas, propias de un municipio que había tenido una población escasa y una problemática de carácter local (González, 1996).

² Además existe como objetivo la promoción del estudio arqueológico, histórico y museográfico, estando prevista la construcción de un edificio anexo para el cumplimiento de tales menesteres. Igualmente se pretende integrar al proyecto el tramo donde desemboca un pequeño torrente local, una pequeña zona húmeda de gran valor ecológico y ambiental a escala municipal que se pretende conservar.

BIBLIOGRAFIA

AYUNTAMIENTO DE CALAFELL (1992) *Pla Especial de Reforma Interior de l'entorn del Castell de Calafell*. Calafell, Ajuntament de Calafell.

AYUNTAMIENTO DE CALAFELL (1993) *Ciudadella Ibèrica a Calafell: Obrir el patrimoni al turisme*. Calafell, Ajuntament de Calafell.

GONZÁLEZ REVERTÉ, F. (1996) *La reordenació urbana i turística en municipis*

litorals. El cas de Calafell (Baix Penedès). URV, Tesis de Licenciatura. (No publicada).

MARTINOTTI, G. (1993) *Metropoli, la nuova morfologia sociale della città*. Bolonia, Il Mulino.

NELLO, O. (1997) "Los confines de la ciudad sin confines. Estructura urbana y límites administrativos en la ciudad difusa" en MONCLÚS, F.J. (ed.) *La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias*. Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona